

Licenciada
Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña
Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la
Información Pública para el Estado de Guanajuato
Presente.

Por este medio es que le remito el **Calendario de días inhábiles para el año 2019**, de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato, a mi cargo.

Serán días Inhábiles además de los sábados y domingos del año, los siguientes:

DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO:		
FECHA	DÍA	CELEBRACIÓN
04 de febrero	Lunes	Conmemoración del 5 de febrero Aniversario de la Constitución
18 de marzo	Lunes	Conmemoración del 21 de marzo Natalicio de Benito Juárez
01 de mayo	Miércoles	Día del Trabajo
16 de septiembre	Lunes	Aniversario de la Independencia Nacional
18 de noviembre	Lunes	Conmemoración del 20 de noviembre Aniversario de la Revolución Mexicana
25 de diciembre	Miércoles	Navidad

PERIODOS VACACIONALES:	
PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO
Pendiente	Del 23 de diciembre de 2019 al 07 de enero de 2020



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DÍAS OTORGADOS POR COSTUMBRE AL PERSONAL:		
FECHA	DÍA	CELEBRACIÓN
12 de abril	Viernes (Día movable)	Viernes de Dolores
Del 15 al 19 de abril	De Lunes a Viernes	Semana Santa
03 de mayo	Viernes	Día del Servidor Público
24 de junio	Lunes	Fiestas de San Juan y Presa de la Olla
01 de julio	Lunes (Día movable)	Apertura de la Presa de la Olla
31 de julio	Miércoles	Festividad de San Ignacio de Loyola
12 de diciembre	Jueves	Día de la virgen de Guadalupe

Por lo cual le solicito de la manera más atenta, gire sus apreciables órdenes a fin de que en el **Sistema Electrónico de Acceso a la Información Infomex**, se den de alta como días inhábiles las fechas y periodos mencionados.

Ahora bien, se le informa que se encuentran pendientes los días inhábiles referentes al primer periodo vacacional, toda vez que aún no ha sido aprobado por el H. Ayuntamiento de esta ciudad capital el acuerdo mediante el cual se determinan los días referidos. Por lo que una vez que se emita dicho acuerdo se le hará llegar el oficio correspondiente.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración distinguida.

Atentamente:

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.

Con Copia por correo electrónico para:

- Lic. Rodrigo Sierra Ortiz. Director de Asuntos Jurídicos. Para su atención y conocimiento.
- Ing. Gilberto Martín Ramírez Villegas. Director de Informática. Mismo fin.

*EGR